

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 19:30 horas del día 5 de enero del año dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Presentación del calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral.
3. Presentación del calendario de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. María Concepción Hernández de León, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo. L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, así como el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, Secretario Técnico Suplente se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el siguiente punto, de la presentación del calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral. La Lic. Rebeca Isaura Flores propone un nuevo horario posible de los viernes a las 10:30 horas, en espera de poderlo confirmar a los integrantes de la comisión. En este sentido la Lic. María Concepción Hernández propone que las sesiones sean los viernes a las 17:00 horas. Por último los Consejeros Ciudadanos asistentes están de acuerdo en que se quede el calendario de sesiones tal como se presentó.

Con respecto del punto tercero del Orden del Día, de la presentación del calendario de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se vertieron diferentes opiniones por parte de los consejeros ciudadanos presentes.

La Lic. María Concepción Hernández opina que el salario es demasiado en comparación a los de la zona industrial, y más por la carga de trabajo que se realiza, además de que los trabajadores de la zona industrial se trasladan a su trabajo con sus propios recursos. La Lic. Hernández sugiere darles más carga de trabajo a los capacitadores asistentes con el mismo salario que se tiene presupuestado, para justificar lo que ganan. La Lic. María Concepción Hernández y la Lic. Rebeca Isaura Flores recomiendan que cada capacitador asistente deberá atender como mínimo 6 casillas. Así mismo proponen bajar el número de capacitadores a contratar en el estado.

En este mismo punto la Lic. Rebeca Isaura Flores le pregunta al Secretario Técnico cuantos capacitadores asistentes vuelven a solicitar el trabajo, a lo cual le contesta el Secretario Técnico que el 40% de los contratados del proceso electoral 2009 son los que vuelven a solicitar la plaza de capacitador asistente.

La Lic. María Concepción Hernández y la Lic. Rebeca Isaura Flores proponen que se aumente la carga de trabajo de los capacitadores en la zona urbana, de los que tienen 4 casillas se les aumenten 2 más.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que no había asuntos generales que tratar.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 20.38 horas del día 5 de enero del 2012.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 19 de diciembre del 2011.

3. Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones de la comisión, se acuerda el día y la hora para sesionar durante el próximo año 2012 que serán los días jueves de cada semana a las 7:30 p.m.
4. se aprueba por unanimidad el calendario de Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Presidente Comisionada

Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera Comisionada

LIC. Pascual Francisco Javier
De La Cerda Bocado
Consejero Comisionado

Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2011, de fecha 5 de enero del 2012.